

CARACTERIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EXPUESTOS A SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL MUNICIPIO ARROYO NARANJO DE LA HABANA, CUBA. 2017

CHARACTERIZATION OF SELF-EMPLOYED WORKERS EXPOSED TO CHEMICAL SUBSTANCES IN ARROYO NARANJO MUNICIPALITY OF HAVANA, CUBA. 2017

Gladys Rabelo Padua ¹
Waldo Jacobo Díaz Piñera ²
Tomasía María Linares Fernández ³
Heliadora Díaz Padrón ⁴
Luana Argote Ravelo ⁵

RESUMEN

Introducción: En Cuba en la década de los 90 del pasado siglo se crea una modalidad de trabajo denominada *trabajadores por cuenta propia* (TPCP), que hace que muchas personas abran pequeños locales de trabajo para desempeñar distintas funciones. A pesar de los beneficios, no existe una vigilancia de sus condiciones de trabajo, estando expuestos a diversos factores de riesgos. **Objetivo:** Caracterizar a los trabajadores por cuenta propia del municipio Arroyo Naranjo de La Habana expuestos a sustancias químicas. **Material y método:** Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal de los meses de enero a noviembre de 2017 cuyo universo fueron 147 trabajadores que se encontraban en el listado oficial de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat) del municipio Arroyo Naranjo, para las actividades de albañilería, carpintería, reparadores de batería, soldados y peluqueros. **Resultados:** En el periodo evaluado se visitaron 147 TPCP, lo que representa el 11,7 % de un total de 1 220. De los visitados, se encuestó al 44,2 %, correspondiendo el mayor número a los carpinteros, seguido por los albañiles y las peluqueros. El grupo de edades donde se ubica el mayor por ciento es entre 41 a 50 años, con el 39,1 %, seguido por los mayores de 61, con un 23,4 %. El 35,4 % tiene el preuniversitario terminado. El 78,1 % tiene menos de 10 años como trabajador por cuenta propia. El 58,1 % trabaja más de 8 horas diarias. El instrumento validado ha sido efectivo en la recolección de datos de los trabajadores por cuenta propia, obteniendo la mayor cantidad de datos posible.

Palabras clave: trabajadores por cuenta propia, factores de riesgo, vigilancia de salud

ABSTRACT

Introduction: In Cuba, in the decade of the 90's of the past century, a modality of work denominated *self-employed workers* is created (WSE), which propitiates that many people open small work locals to carry out different functions. In spite of the benefits, there isn't a surveillance of its work conditions exposed to diverse risk factors. **Objective:** To characterize the self-employed workers of the Arroyo Naranjo municipality of Havana, Cuba, exposed to chemical substances. **Material and method:** It was carried out a descriptive study of traversal court from the months of January to November 2017 whose universe was 147 workers that were in the official listing of the National Office of Tributary Administration (ONAT) of the Arroyo Naranjo municipality of Havana, for the brickwork activities, carpentry, reparative of battery, welders and hairdressers. **Results:** In the evaluated period 147 WSE have visited what represent 11.7% of a total of 1,220. Of those visited 44.2% they have been interviewed, corresponding with biggest number to the carpenters, followed by the bricklayers and the hairdressers. The group of ages where are placed the biggest percent is located it is among 41 to 50 years with 39.1%, followed by those bigger than 61 with 23, 4%. The 35.4% has finished the university pre. The 78.1% has less than 10 years like self-employed worker. The 58, 1% of them work more than 8 hours. The validated instrument has been effective in the compilation of the workers' data for self-employed obtaining the biggest quantity in data possible.

Keywords: self-employed workers, risk factors, health surveillance

¹ Médico especialista de I grado en Medicina General Integral y en Higiene y Epidemiología, y de II grado en Medicina del Trabajo, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigadora y Profesora Auxiliar. Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

² Médico especialista de I grado en Medicina General Integral y en Higiene y Epidemiología, y de II grado en Medicina del Trabajo, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigador y Profesor Auxiliar. Departamento de Epidemiología, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

³ Médico especialista de I y II grados en Medicina del Trabajo, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigadora y Profesora Auxiliar. Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁴ Ingeniera química, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigadora Auxiliar, Profesora Asistente. Servicio de Riesgos Químicos, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁵ Médico especialista de I grado en Medicina General Integral y de II grado en Medicina del Trabajo, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigadora Agregada, Profesora Asistente. Departamento de Epidemiología, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

Correspondencia:

MSc Gladys Rabelo Padua
Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores
Calzada de Bejuca km 7 1/2, Apartado 9064, CP10900, Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba
E-mail: padua@infomed.sld.cu

INTRODUCCIÓN

La modalidad de empleo *trabajador informal* o *trabajador por cuenta propia* no surge precisamente en Cuba, sino que ha sido internacionalmente una de las vías de solución a los problemas sociales de los países subdesarrollados; principalmente, se adoptan para solucionar el problema de la pobreza y el desempleo. La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) le llamó *sector informal* o *sector no estructurado* y se utilizó por primera vez este término en 1970, pero todas estas denominaciones se refieren a una multitud de características que son específicas del sector urbano no moderno de todas las economías en desarrollo ¹.

En 1991, el Director General de la OIT definía esta actividad como “... un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes y servicios o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esta actividad...”. Estas unidades, acotaba, “... funcionan en pequeña escala con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo –en los casos en que exista– se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que pongan garantías formales” ¹.

Según la OIT, en el sector informal o *no documentado* prestan sus servicios trabajadores que acuerdan desarrollar su actividad sin ser registrados formalmente o amparados por un contrato entre la empresa y el trabajador ².

Cuba muestra otra experiencia en cuanto a este tema. La modalidad de trabajadores por cuenta propia gana más adeptos en el sector económico en Cuba. Con la implementación del Decreto-ley nº 14 en 1993 ³, se amplía la actividad por cuenta propia en Cuba y comienza a realizarse un conjunto de estudios referentes a la temática por diferentes centros y especialistas. Desde octubre de 2010, fecha en que se inició el nuevo proceso de ampliación del trabajo por cuenta propia en Cuba, para darle salida a las necesidades de trabajo de la población en edad laboral y aun aquellos que sobrepasaban los límites de edades establecidas para la jubilación por la Ley 105/08 de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ⁴, el número de trabajadores inscritos en esta modalidad no estatal de gestión ha aumentado considerablemente. Como nueva modalidad de empleo ha sido favorecido por medidas adoptadas en los últimos años para continuar su perfeccionamiento y flexibilización. En la Resolución 42/2013 ⁵ se enumeran las actividades que se pueden ejercer como trabajo por cuenta propia, su denominación y alcance, aprobándose 201 actividades a partir de entonces.

Reportes publicados por la prensa nacional ⁶ indican que al concluir el mes de agosto de 2017, existían en el

país más de 567 mil 982 cubanos acogidos a esa forma de trabajo, lo que representa el 12 % del total de las ocupaciones.

La economía no estatal es un fenómeno que está ligado íntimamente con el grado de desarrollo económico, social y cultural de una ciudad o país, por ello comprender su dinámica colectiva e individual, y la influencia que tiene dentro de la economía de un país, cobra gran importancia, no solo por los aportes que realiza en cuanto a las nuevas ofertas de trabajo, las condiciones de trabajo y salud, sino por la posibilidad de crecimiento y desarrollo del país ⁷.

La salud y el bienestar de estos trabajadores son una responsabilidad de los empleadores, los trabajadores y el sistema de salud de cada país. Y así lo expresa el Lineamiento 134, del Partido Comunista de Cuba. Es una preocupación las condiciones de salud y trabajo que presentan estos trabajadores y se desarrollan iniciativas para la garantía del derecho a la salud en el trabajo. Pero el desconocimiento de la situación de trabajo o la subvaloración de los problemas que puede tener en el espacio laboral es una realidad hoy. Las personas se acostumbran a los problemas y llegan a considerarlos como parte del ambiente laboral.

En consecuencia, los objetivos principales de este estudio son: 1) comprobar la validez de contenido y fiabilidad del instrumento propuesto, y 2) caracterizar los trabajadores y las actividades que realizan.

MATERIAL Y MÉTODO

Técnicas y procedimientos

La Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat) del municipio Arroyo Naranjo nos facilitó la base de datos donde se encuentran todos los trabajadores por cuenta propia. Esta base tuvo que ser depurada en varias ocasiones para quedarnos solamente con los trabajadores que interesan para esta investigación: albañiles, carpinteros, soldados, reparadores de baterías, peluqueros y pintores.

Cuando se ubican los trabajadores, estos son visitados en sus casas o puestos de trabajo, donde se les realiza una encuesta elaborada al efecto según las necesidades investigativas.

Después de recibir el consentimiento informado de los trabajadores que participarían en la investigación, fueron atendidos en las consultas del Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (Insat) de La Habana, donde se les realizaron estudios clínicos específicos, en dependencia de los factores de riesgos a los que estaban expuestos y la sintomatología referida por cada uno.

Con la información de los trabajadores se confeccionó una base de datos con el programa de procesamiento estadístico SPSS en su versión 11.5.

Para dar salida al objetivo n° 1, se hizo necesario contar con un instrumento validado en Cuba para evaluar las condiciones de salud y seguridad en trabajadores por cuenta propia expuestos a sustancias químicas.

Para dar salida al objetivo n° 2, se caracterizó al grupo de los trabajadores según variables sociodemográficas y clínico epidemiológicas, así como para describir los factores de riesgo y las condiciones de trabajo de los mismos, se visitaron los locales de trabajo y a cada trabajador se le aplicó la encuesta. La información de las variables cualitativas se resumió utilizando los porcentajes como medidas de resumen. Por otra parte, el promedio, con su respectiva desviación estándar, se usó para resumir la información de las variables cuantitativas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los trabajadores por en cuenta propia (Tpcp) expuestos a sustancias químicas que realizan actividades de albañilería, carpintería, pintura, reparadores de baterías, soldadores y peluqueros, se encuentran distribuidos por todos los consejos populares del municipio Arroyo Naranjo.

Se aplicó el instrumento que había sido elaborado y validado, el cual contó con 5 dimensiones: datos generales, síntomas referidos, hábitos tóxicos, características de la tarea y factores de riesgos. Para aprobar los contenidos se seleccionaron 5 expertos, los cuales realizaron aportes basados en la pertinencia de las dimensiones y los ítems y la calidad de la redacción. Se valoró la pertinencia en un rango de 1 a 5 y luego se comparó el grado de concordancia entre los expertos. La evaluación arrojó un alto consenso entre jueces en las dimensiones: síntomas referidos, característica de la tarea y factores de riesgos, con un valor medio superior a 4,50; no así la dimensión datos generales y hábitos tóxicos, que mostraron gran variabilidad en las respuestas. En la dimensión característica de la tarea se logró coincidencia entre un 80 y un 100 % en las cinco primeras variables, reco-

mendándose que el resto de las variables fueran evaluadas en la guía de observación. Finalmente, se tomaron sugerencias en cuanto a la redacción de las preguntas y sustitución de algunos términos médicos para mejor comprensión, quedando así conformado el instrumento⁸.

De un total de 1 220 Tpcp que realizan las actividades antes señaladas, hasta el mes de noviembre se habían visitado 147, lo que representa el 11,7 %. De los visitados, se han encuestados a 64, es decir, el 43,5 %, ya que en el 53,7 % restantes no coincidían las direcciones, habían entregado su licencia o habían abandonado el país.

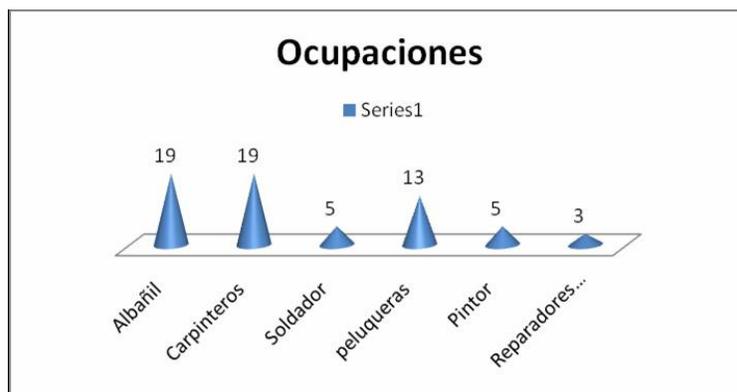
El 81,25 % es del sexo masculino (52) y el 18,75 % del femenino (12). La edad media fue de 50,8 años, encontrándose un mínimo de edad de 20 y un máximo de 79. Se puede observar en la tabla 1 que la mayor frecuencia de trabajadores se encuentra acumulada a partir de los 41 años (82,8 %).

Tabla 1
Distribución de los trabajadores según grupo de edad

Grupo de edades (años)	N°	%
Menos de 20	0	
20-30	5	7,8
31-40	6	9,4
41-50	25	39,0
51-60	14	21,9
60 y más	14	21,9
Total	64	100,0

En relación a la ocupación, como se observa en la figura 1, la mayor asiduidad está dada entre los albañiles y los carpinteros, con un 29,7 % cada uno, seguido por las peluqueras, con un 20,3 %.

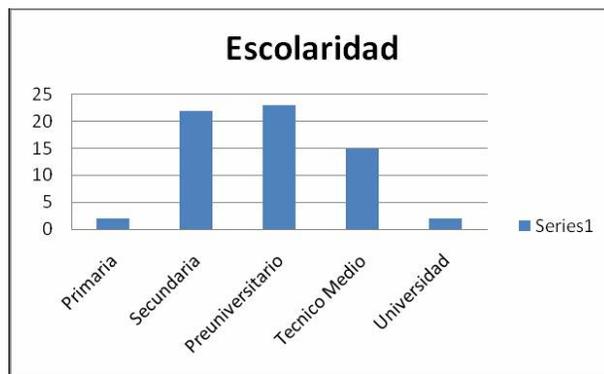
Figura 1
Distribución de los trabajadores por cuenta propia por ocupaciones



En cuanto a la escolaridad (figura 2), podemos considerarla elevada, ya que un 36,0 % tiene el preuniversitario terminado, un 34,4 % la secundaria y un 23,4 % el técnico medio. Nos llama la atención que, a diferencia del trabajo *Condiciones de salud y seguridad en trabajadores por cuenta propia dedicados a la reparación automotriz, municipio Arroyo Naranjo, en el año 2009*⁹, donde un 9,7 % de los Tpcp eran universitarios hasta este momento, en este estudio solo es el 3,1 %, es decir, dos trabajadores. El nivel de escolaridad es importante en esta ocupación, ya que el conocimiento que pueden

tener de los factores de riesgos y daños a la salud y la utilización de los medios individuales de protección hace que las condiciones de salud y seguridad sean mejores y, por lo tanto, existe una mejor salud y una mejor calidad de vida; además, cuando se realicen inspecciones a estos locales, así como la atención que pueden brindar las unidades de salud en cuanto a educación sanitaria y condiciones higiénico epidemiológica en las que se deben desarrollar, será más factible la asimilación de estos conocimientos por parte de estos trabajadores.

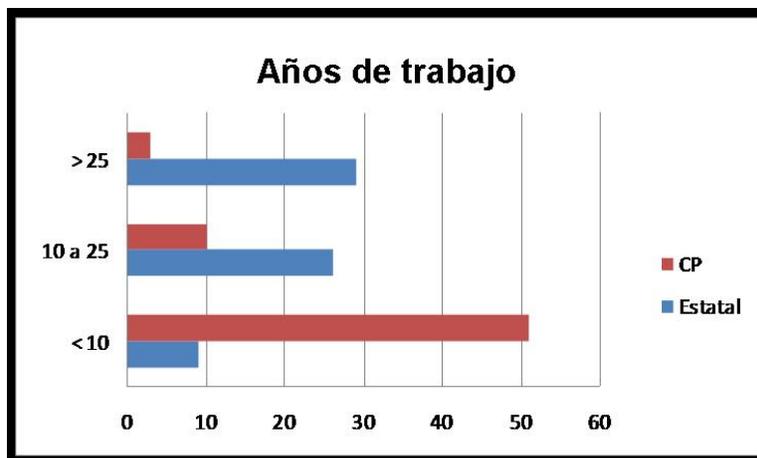
Figura 2
Distribución de los trabajadores por cuenta propia por nivel de escolaridad



En relación a los años de trabajo, como se observa en la figura 3, el 79,6 % de los Tpcp tiene menos de 10 años de trabajo en esta modalidad de empleo, el 15,6 % tiene entre 10 y 25 años, y solamente el 4,7 % tiene más de 25 años en esta función. Esto habla de que no hay mucha experiencia acumulada en las labores que están realizando y que posiblemente no usen los medios de protección adecuados para su protección. El promedio

de horas diarias trabajadas es de 7,6 horas. Podemos señalar que existen sustancias químicas que producen efectos agudos a la salud, pero la mayoría de ellas pueden ocasionar efectos crónicos si se mantiene su exposición por tiempo prolongado y con una intensidad mantenida, llegando a ocasionar daños renales, respiratorios, hepáticos, entre otros.

Figura 3
Distribución de los trabajadores por cuenta propia por años de trabajo



A manera de conclusiones, tenemos las siguientes:

1. El instrumento validado ha sido efectivo en la recolección de datos de los trabajadores por cuenta propia, obteniendo la mayor cantidad de datos posible.
2. En relación a la ocupación, la mayor cantidad de trabajadores por cuenta propia son albañiles y carpinteros, con un 29,7 % cada uno, el 36,0 % tiene el preuniversitario terminado, el 79,6 % tienen menos de 10 años en esta modalidad de empleo.

Recomendamos finalmente concluir el estudio para dar salida a todos los objetivos planteados en la investigación y, de esta manera, determinar las condiciones de salud y seguridad de estos trabajadores que pueden influir en el cuadro de salud de la población cubana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Organización Internacional del Trabajo. Calidad en el trabajo en micro y pequeña empresa en el Perú. Ginebra: OIT; 2001.
2. Mager Stellman J, Warshaw LJ. Trabajo y trabajadores. En: Organización Internacional del Trabajo. Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Capítulo 24. Ginebra: OIT; 1998. ISBN: 84-8417-047-0.
3. Rodríguez A. La salud de los trabajadores: contribución para una asignatura pendiente; 2005.
4. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ley N° 105/2008 de la Seguridad Social. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana: MTSS; 2008.
5. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución 42/2013. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana: MTSS; 2013
6. Rodríguez L. Se inscriben más trabajadores por cuenta propia [Internet] [citado 26 Sep 2014]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2014-09-26/se-inscriben-mas-trabajadores-por-cuenta-propia>.
7. Luna JE; Arina LK; Ramírez L; De Arcos O, et al. Salud y trabajo en la economía informal en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, DC: Editorial Kimpres Ltda.; 2012. ISBN: 978-958-761-213-4.
8. Rabelo G, Argote L, Díaz WJ, Linares TM, Valladares M. Validación de una encuesta en trabajadores por cuenta propia expuestos a sustancias químicas en el municipio Arroyo Naranjo, La Habana 2015. Revista Cubana de Salud y Trabajo. 2016;17(1):24-9
9. Rabelo G, Díaz W, Pulido G, Argote L, Díaz H, Linares TM, Toledo G, Martínez M. Condiciones de salud y seguridad en trabajadores por cuenta propia dedicados a la reparación automotriz. Municipio Arroyo Naranjo. Año 2009. Revista Cubana de Salud y Trabajo. 2014;15(1):3-11.

Recibido: 28 de febrero de 2018 **Aprobado:** 12 de marzo de 2018